

January 1989

Educación Abierta: Elementos para el cambio en la administración del currículo manifiesto en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle

Dr. Efrén Acero Acero

Universidad de La Salle, Bogotá, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Acero Acero, D. (1989). Educación Abierta: Elementos para el cambio en la administración del currículo manifiesto en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle. *Revista de la Universidad de La Salle*, (17), 113-118.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Educación Abierta: Elementos para el cambio en la administración del currículo manifiesto en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle

*Dr. Efrén Acero Acero**

1. PRESUPUESTOS CONCEPTUALES Y DOCTRINALES

Quien se propone formar educadores admite, implícita o necesariamente, que la naturaleza humana es modificable; que la constitución progresiva de la personalidad pedagógica profesional se realiza con amplia plasticidad, permitiendo al futuro educador intervenir en el proceso, restando solamente saber la forma y la profundidad de esa intervención; que se puede guiar al crecimiento y a la maduración hacia alguna "forma" que corresponda a un determinado ideal de hombre. Siendo ideal, esta visión del hombre, es una aspiración que se apoya en la comprobación de las posibilidades de perfeccionamiento progresivo visibles en la naturaleza en general. Formar un educador sin esta íntima (o explícita) convicción, sería, si no un absurdo, por lo menos una incongruencia.

La perfectibilidad del hombre —en su evolución como ser individual y como miembro de una especie— es la premisa sobre la cual se fundamenta el fenómeno de la educación. Sin la posibilidad de formarse no habría educación.

Por otra parte, la libertad, expresión de la autonomía del ser personal, supone cambio y posibilidad de perfeccionamiento, tanto en relación con el individuo en sí, como en relación con la sociedad en la cual está inmerso. Educar para el futuro presupone una idea mejor que poseemos, hacia donde pretendemos "orientar" la juventud sin violentar su libertad.

Para conciliar la libertad con la educación, es necesario aceptar que la libertad no es un don exterior que el individuo recibe a cierta altura de su maduración, sino la forma natural e intrínseca de la libertad humana, desprovista del equipamiento instintivo de los animales.

* Psicólogo. Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de La Salle.

En cada momento la idea del hombre y de la sociedad es una aspiración, la mejor que se nos presenta, dentro del conocimiento que limita nuestra forma de concebirlas. No es la imagen de la naturaleza humana definitiva; es la meta de perfeccionamiento que se nos presenta como la mejor. No es una lectura de "revelación" de la naturaleza humana; es la creación libre de un ideal que se coloca como meta por alcanzar a *través de los esfuerzos planificados que llamamos "educación"* y según los datos conocidos en un momento histórico. Es una aspiración basada en la posibilidad de perfeccionamiento, una de las hipótesis posibles, rumbo a la cual el individuo dirige su evolución (evolución ahora de carácter consciente) sin renunciar a su derecho de optar en cada situación alternativa. Todo esto no es sino la generalización del fenómeno de evolución, que tiende hacia un perfeccionamiento progresivo, como si la creación fuese una dinámica permanente, impresa en el Universo, dinámica que en un cierto momento toma conciencia de su propio proceso.

2. LA EDUCACION ABIERTA: UNA OPCION PARA LA FACULTAD

La Facultad de Educación entiende que *educar es ayudar a crear*, y que, por lo tanto, debe *constituirse en la anti-rutina y el anti-inmovilismo* presente, pasado o futuro. Así, con libertad para crear su estilo pedagógico y la escuela en la que trabajará, el estudiante de la Facultad se sitúa en un campo de alta movilidad, en el cual tendrá que asumir por sí la responsabilidad de la reacción, consecuencia de la libertad para concebirla.

El papel de la Facultad de Educación es el de *crear condiciones de opción y de libertad para que los factores deterministas no se apoderen de la evolución*. Usará *la fuerza del crecimiento como instrumento de educación* (es a esto a lo que se acostumbra llamar "respeto por la naturaleza de la persona"), y creará condiciones positivas para que la *autocreación de la personalidad pedagógica del futuro* se haga en la línea del ideal que determinó su actividad educativa, segura siempre de que no puede "donar" dicha personalidad al futuro educador, pero sí podrá crear circunstancias en las cuales la autocreación se realice en un sentido ideal. De aquí la propuesta de una "*Educación Abierta*".

La Facultad considera que el *individuo* debe ser "*materia prima*" con la cual se construye la *personalidad*, y por intermedio de ésta la *sociedad* en la cual ejercerá su *profesión*. Por otra parte, la regla de construcción —para que se crea en la responsabilidad y en el deber ser— es la libertad de esta autoconstrucción. La Educación Abierta debe ser la forma de garantizar, y no de negar, la libertad.

El proceso de cambio en busca de un mejor ideal personal y social, es la meta de la educación. Como lo "mejor" no está predeterminado, y como es por el uso de la libertad que cada individuo determina su elección, la Facultad debe ser pluralista en la forma de ser concebida como sistema y libre en la forma de realizarse con relación a cada individuo. Sólo así se configura la responsabilidad de cada uno sobre el resultado de su acción, toda vez que la construcción es una proyección de la personalidad libremente construida.

El futuro educador preparado para una educación así concebida, se siente autor de su historia, seguro de sus resoluciones y convencido de que así como se construyó a sí mismo, libremente, podrá también construir la sociedad, sin aceptar ser un juguete en las manos ciegas de un determinismo histórico incontrolable. De otra manera trasladaría al campo social la forma como fue encarada su formación; renunciaría a conducir el fenómeno social como renunciara a conducir su propia maduración. En lugar de recibir los hechos como una imposición a la que no se puede oponer, debe aprender que ellos son estímulos ante los cuales puede optar, produciendo entre ellos y su personalidad una regulación que determinará los efectos del conjunto, principalmente porque se formó en la contingencia de actuar así sin que el educador lo sustituyese porque era todavía incapaz de decidir. Tal vez en lo que se refiere a la personalidad pedagógica, sea fácil aceptar la libre creación y la responsabilidad emergente de ella. Pero no sea fácil, en cambio, comprender la responsabilidad emergente de una libre creación de la nueva sociedad.

3. FINALIDAD DEL PROCESO DE EDUCACION ABIERTA

La Facultad de Educación de la Universidad de La Salle forma educadores para una sociedad nueva.

La Facultad será más una *agencia social*, tendiendo más bien a ampliar su forma de acción en *sentido comunitario* que a restringirse más y más a una forma académica "escolástica", en sentido tradicional. Su apertura hacia una actuación comunitaria será la forma moderna de actuación, es una sociedad en la cual la educación pasa a ser un servicio común y universal. Es hora de pensar en otro tipo de escuela, no simplemente, como a veces se hace, en sentido de incorporar a la vieja estructura escolar los recursos modernos de la tecnología, como si diésemos una transfusión de sangre nueva a un organismo destruido, sino en el sentido de dar a esta institución la forma de acción e influencias capaces de competir con otros agentes presentes en el cuerpo social. Sobre todo, quitando a la academia el matiz de pura información, mucho mejor realizada por los medios modernos del mismo hombre, y, a su forma administrativa, el estilo de Colegio, con salones limitados en sus cupos y con horarios atomizados.

Estamos previendo un sistema escolar dirigido a todos sin excepción, para una sociedad democrática en la cual predomine el ideal de la fraternidad, en la que cada ciudadano, se sienta responsable por los hechos sociales que ayudó a provocar a través de la libre determinación.

Para que la Facultad de Educación haga la realización de sus ideales formando personas libres y creadoras, para una sociedad justa y democrática, tendríase que comenzar por una *toma de posición acerca de la forma de reestructurar el currículo manifiesto y su administración*, de manera que él, implícitamente no niegue este objeto. En este sentido, la Facultad será la propia imagen de la sociedad que se anhela en el Proyecto Educativo Universitario Lasallista, como una antevisión del futuro que se busca realizar. La Facultad, dentro de este contexto, no está preparando individuos; está construyendo un *sistema social, un nuevo orden social*.



Evangelizar es justamente traer la “buena nueva”, es decir, *proponer la reforma del individuo y de la sociedad*. Sería una contradicción que el educador cristiano y lasallista no creyese en su misión de agente transformador.

Por otro lado, la democracia en la forma actual colocó el problema en tales términos que difícilmente se podría establecer un control absoluto del proceso educativo para hacerlo servir a un determinado grupo. Cuando menos el fenómeno generaría conflictos de petición de principios, provocando contradicciones insostenibles. El sistema tendría movilidad haciendo improbable un control monolítico, tal como es posible en los estados totalitarios.

La primera medida, pues, para los que creen en el poder de los individuos en la condición de los hechos sociales, sería *colocar el sistema educativo, como uno de los segmentos de influencia social, en la línea de una filosofía, para que él sirva de instrumento de realización de una sociedad que posibilite el florecimiento de los ideales cristianos de la persona*. No se puede proponer, como tipología común de los realizadores de una tarea social, virtudes que representan un permanente comportamiento heroico. Es necesario crear condiciones sociales para que este comportamiento alcance a la mayoría de los miembros de una comunidad, haciendo surgir una dinámica que lo conserve a través de la expectativa y de la presión de los grupos sociales, transformando en fuerza espontánea aquello que era mera aspiración de algunos.

La misma convicción en las posibilidades de la educación con respecto a la personalidad pedagógica lasallista, se transfiere ahora hacia el campo social, haciendo que la sociedad sea considerada como algo que puede ser reorganizado, es decir, *educado en función de una filosofía de vida*.

Muchos perdieron el sentido del bien común implícito en el Evangelio. La educación que brinda la Facultad de Educación debe ser siempre de carácter eminentemente social, principalmente en aquello en que lo social representa solidaridad y comunión.

4. ESTRATEGIAS DE ACCION

De acuerdo con lo que aquí se ha planteado, es innegable que la educación tiene una dimensión social relevante, sea desde el punto puramente técnico-didáctico (aspecto micro-sociológico), o sea desde el punto de vista de una política general de educación (aspecto macro-sociológico). Esta dimensión social, tanto actúa sobre el proceso educativo como exige que éste actúe sobre los fenómenos sociales. Sólo la aceptación de esta inter-relación necesaria, pueda llevar al educador a no aceptar la inevitabilidad de la dependencia absoluta de la educación del proceso social vigente y mucho menos, si éste es reprochable. Así se puede concluir que la introducción de esta nueva dimensión en la educación puede ser vista desde dos ángulos que operacionalizaría la filosofía de la formación que brinda la Facultad, a saber: la dinámica interna del proceso de educación y las relaciones del sistema educativo con la sociedad.

4.1. Aspectos de la dinámica interna del proceso de educación

La vida de escolaridad, para aceptar la dimensión social, tendrá que sufrir una transformación radical. Toda la carencia de vida social característica del actual "Colegio" (pues así parece a veces la Facultad), debe ser sustituida por una intensa y natural vida grupal, en la que se establezcan las relaciones sociales y la "dinámica de grupo" sea la fuerza organizadora y rectora.

La posición del profesor sufre, por su parte, una total modificación. En vez del "magister dixit" que trae la solución para todos los problemas intelectuales y afectivos... que propone un tipo de formación y coacciona a los estudiantes a aceptarlo, adoptará una discreta posición didáctica como estimulador que pone a disposición de los estudiantes todos los elementos para que decidan libremente. Sobre todo, descubrirá las fuerzas que presiden las relaciones grupales para actuar sobre los grupos y los individuos, sin violar la libertad y sin quitarles la responsabilidad que fueren asumiendo progresivamente. Su actuación se alternará entre el trabajo junto a los liderazgos, acostumbrados a respetar y a ver respetada la realidad de su conducta, se prepararán automáticamente para aceptar el mismo juego en el campo social.

Ya no habrá horas-clase, organizadas en una secuencia en donde la información siguiente, borra, opaca, contradice o destruye a la anterior; en donde el intercambio sucesivo de profesores con estilo, mentalidad y motivaciones tan contrastantes producen en los estudiantes las más desconcertantes ambivalencias y desconciertos. Todo esto sería sustituido por el relacionamiento y el estímulo para la comunicación a través de las más diversas dinámicas de comunicación presididas, no por un profesor sino por un grupo interdisciplina-

rio, prolongables en forma discontinua, por el tiempo que el tema lo exija: debates, simposios, talleres, coloquios, congresos, encuentros, seminarios, análisis de caso, en fin, trabajo en equipo, con atención incentivada por la naturaleza de la actividad, orden interior, deliberación espontánea de los grupos. En otras palabras: la imposición de afuera hacia adentro sería sustituida por una convicción personal, surgida de las exigencias de la vida grupal.

Desde el punto de vista de la programación, la realidad sería la temática y la preparación para la acción (en provecho propio y para el bien común) el objetivo evidente. El aprendizaje de los diferentes contenidos pasaría a tener un valor puramente instrumental: educar, sería preparar al individuo para la acción en vista de una idea mejor.

Si este objeto no fuese el ideal cristiano de la misión y el apostolado, la misma circunstancia de que el mundo moderno se caracteriza por un "aumento en las inter-relaciones personales", obligaría al educador a actuar en esta dirección, para tener la convicción de que está preparando a los estudiantes para "la vida".

4.2. Aspectos de las relaciones del sistema educativo con la sociedad

En lo que se refiere a las relaciones de la Facultad con la comunidad, la primera medida es romper los muros que segregan el mismo claustro, es decir, renunciar a que sea un cuerpo docente y no la comunidad de estudiantes quien por autogestión se desarrolle. La Facultad debe ser vista no como una institución donde los estudiantes se preparen aislados para la vida magisterial, sino como un elemento fermentador de la comunidad entera que se cristaliza, en algunos momentos, en la institución.

La comunidad debe comenzar a participar de todas las formas del proceso educativo de la manera más efectiva posible. A su vez, la Facultad debe extender su acción educativa a los círculos sociales. Los liderazgos sociales, deben ser aprovechados en el trabajo educativo, y deben, por otro lado sufrir las influencias de las aspiraciones programadas por la Facultad, en un diálogo permanente que favorezca la adhesión de los liderazgos a los propósitos de cambio surgidos en el trabajo educativo.

Todos los frentes de expansión y servicios de la Universidad deben ser una prolongación natural de las salas de encuentro de la Facultad de Educación, las que recibirán de aquéllos, la experiencia allí adquirida y llevarán a ellos las formulaciones teóricas que surgen de la Facultad, a través de análisis reflexivo de las instituciones. En este sentido la comunidad escolar de la Facultad es al mismo tiempo líder social, por lo menos en el sentido de la capacidad para hacer circular una corriente de influencias entre la Facultad y la comunidad.

La Facultad, así, será menos un "depósito de estudiantes" y más un centro de comunidad especializada en la maduración de agentes de cambio.

Sería necesario que la comunidad sintiese a la Facultad como el eje propulsor de su vida, punta de lanza del cambio social; lugar en el cual el magisterio se prepara para el futuro, porque ella misma sería ya un poco del futuro.